

Lima, 27 de febrero de 2025

Señores

Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 30° de la Ley del Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, adjuntamos la información financiera del cuarto trimestre del ejercicio 2024 registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.

Sin otro particular,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Representante Bursátil

Telefónica, S.A